

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES
TRABAJO SOCIAL



**UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION**

ANÁLISIS DE LA TRAYECTORIA DE VIDA DE MUJERES QUE HAN
SUFRIDO VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, Y QUE ACTUALMENTE
TRAMITAN AL MENOS UNA CAUSA EN LA FISCALÍA LOCAL DE
CORONEL

Informe de Memoria para Optar al Grado de Licenciada en Trabajo
Social.

Profesor guía: Sra. Fernanda Neira

Estudiantes: Srta. Paulina Ilabaca Marincobich

Srta. Camila Martínez Lara

Srta. Francisca Parraguez Torres

CONCEPCIÓN, AGOSTO 2018

Agradecimientos

Queremos en primer lugar agradecer a cada una de las mujeres, quienes, gracias a sus desinteresados y dolorosos testimonios, nos permitieron realizar este estudio. A las funcionarias de la Fiscalía, por brindarnos la oportunidad de realizar esta investigación, en medio de sus ajetreadas rutinas.

Queremos también incluir a nuestros docentes y formadores, quienes a lo largo de todos los años de estudio se esforzaron por entregarnos todos sus conocimientos profesionales, inculcarnos valores, y enseñarnos algo que va más allá de una malla curricular.

Finalmente agradecer a nuestros padres, hermanos, hermanas, y parejas, a quienes dedicamos esta investigación. Gracias por entregarnos tanto amor y contención durante todos estos años. Sin su compañía nada de esto hubiera sido igual.

1. RESUMEN / ABSTRACT

1.1 Resumen

El objetivo de esta investigación es “Analizar la trayectoria de vida de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, y que actualmente tramitan, al menos una causa, en la Fiscalía Local de Coronel”.

Para entender estas trayectorias se busca conocer los capitales culturales, sociales y económicos con los que cuentan las mujeres, las relaciones y significados asociados a la violencia intrafamiliar, y los vínculos significativos y momentos críticos asociados a la violencia intrafamiliar, en relación con las distintas instituciones sociales con las que se han vinculado.

Esta investigación se realiza utilizando la visión que nos aporta el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, el Enfoque de trayectorias de vida, el Enfoque del curso de la vida, la Fenomenología, el Enfoque de género y el Paradigma del Capital Social. Para este estudio, se visualiza al fenómeno desde una mirada cualitativa, recogiendo la información a través de entrevistas semi estructuradas, realizadas en la Fiscalía Local de Coronel.

Conceptos clave: Violencia intrafamiliar – Víctima – Mujeres – Trayectoria.

1.2 Abstract

The objective of this investigation is “to analyze the trajectory of life of women who had suffered domestic violence, and who currently process, at least one cause, at Coronel’s Local prosecutor’s office.”

To understand this trajectory we will look for the cultural, social and economic capitals that women have; the relation and meaning associated with domestic violence; in relation with the different social institutions which they have been bind together.

This investigation will be conducted using the view that is given through the Benfenbrenner Ecologist Model, the Paradigm of trajectory of life, the Phenomenology and the gender focus. For this study, it will be visualized the phenomenon from a qualitative look, getting the information through life story, will be complement it with semi structured interviews done at the Coronel's Local prosecutor's office.

Key words: Domestic violence – Victim – Women – Trajectory

2. Planteamiento del problema

2.1 Problematización

Diariamente en Chile un gran número de mujeres sufren algún tipo de violencia, una cifra importante de estas agresiones es ocasionada por quienes son o fueron sus parejas. Este fenómeno específico es denominado como violencia intrafamiliar. Para efectos de esta investigación el termino de violencia intrafamiliar será entendido como “Todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea, pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2018).

Los frecuentes hechos de violencia intrafamiliar que se presentan a nivel país constituyen un problema grave para la población chilena. Debido a los altos índices de denuncias sobre hechos constitutivos de violencia intrafamiliar, y de gran connotación pública, es que en los últimos años se ha generado una fuerte preocupación por el tema, proveniente tanto del Estado como de otras instituciones sociales, enfocándose en entender las causas y consecuencias de esta.

Según el boletín nacional que emite la Fiscalía el año 2017 ingresaron 131.015 causas correspondientes a delitos de violencia intrafamiliar (Ley 20.066). Estas contenían maltrato habitual, delitos sexuales, femicidios, amenazas, desacato, parricidio, lesiones, homicidios y otros. Destacando la Fiscalía Regional del Biobío por ser la con mayores índices en los delitos de Femicidio y Parricidio, en el primero con 15 de las 119 causas, correspondiente a un 12,6%, y en el segundo con 9 de las 58 causas, correspondiente a un 15,5% a nivel nacional. Según las cifras anteriores aproximadamente cada dos días una mujer muere por causa de la violencia intrafamiliar, sin embargo, esta es solo la parte visible de una problemática que va más allá.

2.2 Justificación

Frente al fenómeno de la violencia el Trabajo Social cobra una real importancia, pudiendo realizar una labor educativa y orientadora, protegiendo y resguardando los Derechos de las personas. Si bien es cierto, esta problemática ha sido visto anteriormente mediante una metodología cuantitativa, sin embargo la posibilidad que brinda este estudio al poder acceder y analizar la trayectoria de vida de este grupo de mujeres, mediante el ejercicio de reconstrucción en conjunto con el Enfoque del curso de la vida, permitirá visibilizar la problemática de una manera holística e integral, poniendo énfasis en las personas. El ampliar el conocimiento sobre esta materia resulta ser un aporte para la planificación e implementación de intervenciones futuras con personas que viven esta misma situación.

Pese a la importante visualización que ha tenido el fenómeno de la violencia intrafamiliar los índices entregados por la Fiscalía Nacional indican que entre el año 2016 y el año 2017 a nivel nacional las causas aumentaron de 127.682 a 131.015. Destacando un aumento del delito de Femicidio, de 96 el año 2016 a 119 el año 2017.

Sin lugar a dudas el contexto actual obliga a dar respuestas urgentes a esta problemática desde donde el Trabajo Social debe tener una perspectiva integradora de los Derechos Humanos como un marco ético que guie su actuar profesional.

2.3 Objetivos

Objetivo general: Analizar la trayectoria de vida en mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar y que actualmente tramitan al menos una causa en la fiscalía local de Coronel.

Objetivos específicos:

- Identificar hitos de cambio a nivel biológico, Social y emocional en la trayectoria de vida de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.
- Conocer los capitales culturales, sociales y económicos de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.
- Visualizar las relaciones y significados asociados al fenómeno de la violencia intrafamiliar.
- Identificar vínculos significativos y momentos críticos asociados a la violencia intrafamiliar, en relación con las distintas instituciones sociales, vinculadas con la violencia intrafamiliar.

3. Marco Referencial

3.1 Marco teórico: En el siguiente apartado se describen las teorías utilizadas en esta investigación.

3.1.1 Modelo ecológico: El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner sostiene que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia que existe sobre la conducta de los seres humanos. Agregando también que el funcionamiento psicológico de las personas, en gran medida, está en función de la interacción de estas con el ambiente que las rodea. Este enfoque sostiene que la persona, o núcleo primario, se encuentra envuelta por una serie de sistemas. Además, concibe a la persona como un ente creciente, dinámico y que poco a poco se va estructurando dependiendo del medio en el que vive.

3.1.2 Fenomenología: Según Edmund Husserl la fenomenología busca darles significados a los fenómenos, enfocándose principalmente en las experiencias y las percepciones que puedan existir en torno a un fenómeno específico por parte de quienes lo viven. La fenomenología acaba con las verdades determinantes y empieza a dar paso a la investigación, a la duda y el replanteamiento. Permite centrar su atención en la persona, en sus experiencias y relaciones con aquello que lo rodea.

3.1.3 Enfoque de Trayectorias de vida: Este enfoque se ocupa principalmente de identificar las transiciones puntuales que han ocurrido en la vida de una persona, en relación directa con el objeto de investigación. El análisis de la trayectoria de vida de las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar permite entender los diferentes desplazamientos que han tenido, ya sean geográficos, laborales, escolares u otros. Según Leandro Sepúlveda los procesos de transición en la vida y los hechos sociales e individuales que marcan el cambio de una etapa a otra constituyen eventos de gran significado en la construcción de la identidad de las personas.

3.1.4 Enfoque del curso de la vida: Este enfoque estudia a las vidas individuales, los contextos estructurales y el cambio social de manera conjunta y multidisciplinaria. Glenn Elder sostiene que este enfoque tiene como eje central el analizar los distintos eventos o cambios históricos, económicos, demográficos, sociales y/o culturales que cambian tanto en las personas, como a los diferentes grupos de la población.

3.1.5 Enfoque de género: Este enfoque sostiene que las principales desigualdades entre el hombre y la mujer no son biológicas, sino más bien culturales, y ocasionadas por el patriarcado, donde culturalmente la mujer tiene menos jerarquía que el hombre. Simone de Beauvoir explica que históricamente han existido diferencias de estereotipos y roles, agregando que patriarcado ha ubicado a las mujeres en una situación de subordinación de género con respecto a lo masculino.

3.1.6 Círculo de la violencia: La psicóloga estadounidense Leonor Walker identifica la violencia como un ciclo, en donde se observan diferentes fases. Sostiene que las víctimas no son agredidas todo el tiempo, ni de la misma manera, sino que existen fases para la agresión, que cada una tiene una diferente duración y que se manifiesta de distintas maneras. Según la psicóloga las relaciones de violencia llevan a las mujeres o a cualquier persona que la sufre a una depresión.

3.1.7 Capital social: Pierre Bourdieu señala que existen diferentes tipos de capitales, válidos para diferentes campos. También admite la capacidad de cambio de los capitales, es decir, la posibilidad de invertir un tipo de capital para obtener otro a cambio. Este autor sostiene que el capital social es un conjunto de relaciones sociales que una persona puede movilizar en un momento determinado. Así el capital social es presentado como una herramienta que permite a hombres y mujeres obtener beneficios de aquellas comunidades o grupos a las cuales pertenezcan.

3.2 Marco empírico:

En el artículo “Lucha contra la mujer” el autor señala que la violencia intrafamiliar ha sido conocida gracias a los movimientos sociales de mujeres que lograron hacer visible este fenómeno (Caicedo, 2005, citado en Revista logos, ciencia y tecnología, 2012).

En el artículo “Violencia hacia la mujer: Un problema de todos” el autor señala que la violencia contra la mujer a menudo no es reconocida y se acepta como parte del orden establecido (Geneva, 1997, citado en Aliaga, Ahumada y Marfull, 2003).

En el artículo “Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín”, el autor señala que los hombres que han presenciado violencia en la infancia tienen una probabilidad de un 34,8% de abusar de sus futuras esposas (Bowlus y Seitz en Barrientos, 2013). Según este mismo artículo, existen variables que influyen en las conductas violentas, indicando como una de ellas el consumo de alcohol (Barrientos, 2013).

En el artículo “Perspectiva de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México” los resultados evidencian que la violencia del hombre hacia la mujer es un problema que además de afectar el vínculo de pareja, también involucran al entorno social (Agoff, 2006).

En el artículo “Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades” se analizan 3 eventos-transición que marcan la entrada a la vida adulta: La salida de la escuela, el inicio de la vida laboral y la entrada a la unión. Destacando un cambio significativo en las trayectorias que llevan a la vida adulta durante el siglo XX, debido en parte, a la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo (Mora, 2009).

3.3 Marco normativo

A nivel internacional, las Convenciones vigentes en el país respecto a materias relativas a la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar son; La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), aprobada por las Naciones Unidas en el año 1979, ratificada por Chile en el año 1989, y La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, llamada Convención Do Pará, del año 1995, ratificado por Chile en el año 1996.

Para efectos de esta investigación la normativa vigente con mayor relevancia es la Ley Nº 20.066, Ley de violencia Intrafamiliar. Dicha Ley cuenta con 26 artículos y tiene como objetivo principal el prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, además de otorgar protección a las víctimas de la misma, destacando que el Estado tiene el deber de adoptar las medidas conducentes para garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia.

Dentro de esta Ley, específicamente en su artículo número cinco, se señala expresamente que “será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente. También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar” (Biblioteca Del Congreso Nacional, 2018).

4.Marco Metodológico

4.1 Metodología de la investigación: En la presente investigación se utilizó la metodología de tipo cualitativa. El utilizar esta metodología ayudó a estudiar la realidad en su contexto natural, entregando a las investigadoras una visión holística sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar. Su uso resultó ser una gran herramienta, entregando la posibilidad de identificar no solo las concordancias, sino que también, las diferencias entre las mujeres que participaron de esta investigación. La elección de esta metodología resultó ser la apropiada para el objeto de estudio y el marco teórico propuesto.

4.2 Criterios de investigación: Según los criterios de investigación tuvo un alcance exploratorio. Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado

antes (Sampieri, 1997). Según las investigadoras el fenómeno de violencia intrafamiliar, que se da específicamente en Chile, solo ha sido abordado de manera general, sin revisar la particularidad de las víctimas que participan en los Procesos Penales de la Justicia Chilena. Según la finalidad es una investigación básica, según el tipo de datos esta investigación tuvo un carácter primario y según el tiempo tuvo un carácter longitudinal.

4.3 Población y muestra: La población que participo en este estudio fueron mujeres, afectadas por el fenómeno de la violencia intrafamiliar, que se encontraban en calidad de víctimas en al menos un Proceso Penal, y cuyo delito haya sido cometido en las comunas de Coronel o Lota. Mientras que la muestra estuvo compuesta por mujeres, quienes actualmente son víctimas de algún delito de violencia intrafamiliar ejercido por quienes son o fueron sus parejas, y, según la pauta de riesgo aplicada al momento de recibir la denuncia, se encuentran clasificadas en un nivel de riesgo alto o vital. La muestra tuvo un carácter no probabilístico por conveniencia. Como criterios de selección de la muestra se solicitó que fueran mujeres, que solo se encontraran en calidad de víctimas en al menos un proceso penal, que sus agresores hayan sido sus parejas o exparejas y que hayan sido derivadas a la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos en la Fiscalía Local de Coronel. La muestra quedó conformada por seis mujeres, todas las cuales cumplían con lo detallado en la muestra. Si bien en un comienzo la muestra se había pensado con un número de ocho mujeres esta debió ser reducida, debido a la inasistencia a las citaciones en la Fiscalía, ateniéndonos al criterio de saturación.

4.4 Acceso al campo: El acceso al campo fue facilitado en todo momento por una informante clave. Trabajadora Social y funcionaria de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos de la Región. Una de las investigadoras acompañaba en una entrevista previa a esta funcionaria, con las víctimas, para luego dar paso a la entrevista semi estructurada de este estudio.

4.5 Recolección de datos: La técnica utilizada para la recolección de datos fue una entrevista semi estructurada. La confección de este instrumento fue en base a una malla temática, diseñada con los objetivos y las teorías seleccionadas para la investigación. La entrevista utilizada se encuentra anexada a este artículo.

4.6 Criterios de confiabilidad y validez: Para resguardar la confiabilidad y validez de esta investigación se consideraron los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad. El resguardo concreto de estos criterios se realizó gracias a un proceso de recolección de información mediante la aplicación de entrevistas semi estructuradas, que fueron grabadas y luego transcritas, con la mayor rigurosidad y objetividad posible. El equipo que realizó la investigación estuvo compuesto por personas externas a la institución (Fiscalía).

4.7 Tipo de análisis: El análisis utilizado fue de tipo hermenéutico, procurando adoptar una empatía profunda por lo expresado en las entrevistas por medio del lenguaje. El procesamiento de los datos comenzó con la obtención de la información mediante entrevistas semi estructuradas, estas fueron grabadas y transcritas. Continuando con una revisión detallada de ellas y con una posterior codificación. Se seleccionó cada cita de las entrevistadas en relación a los temas secundarios de la malla temática procediendo a la creación del corpus. Para luego desarrollar los resultados y un análisis teórico de la información obtenida.

5. Resultados

5.1 Cambios biológicos: Al hablar de cambios biológicos, las mujeres mayoritariamente los relacionaron a los cambios que han sufrido su aspecto físico. La totalidad de las ellas menciona cambios en su peso corporal, expresando que este ha aumentado debido a los embarazos. En los cambios en el ámbito sexual, se evidencia una postura de desconocimiento por una educación sexual deficiente. En este ámbito, las mujeres solo reconocieron cambios observables, mencionando la primera menarca y el crecimiento de sus mamas. Respecto a los cambios en el ciclo vital se evidencian tres discursos, dentro de los cuales se destaca la aparición de diversas enfermedades crónicas; el envejecimiento de la piel, y finalmente, el cambio más destacado por las mujeres, el embarazo.

5.2 Cambios sociales: En lo que respecta a los cambios sociales laborales, se identifican dos grandes grupos, el primero de aquellas que trabajan y tienen estabilidad laboral, y un segundo grupo, que no tiene estabilidad laboral, y que actualmente no trabaja, quienes atribuyen su inestabilidad laboral al matrimonio y la crianza de los hijos. Dentro de los cambios sociales comunitarios un grupo importante de mujeres indicó que nunca han participado en su comunidad, por lo cual no existen cambios. Mientras que un segundo grupo pasó de tener una participación activa a abstenerse de ella, debido a los embarazos y el temor a sufrir nuevas agresiones por parte de los victimarios en estos espacios. Los cambios sociales familiares también fueron abordados, existiendo un grupo importante que indica que estos se han dado debido al cambio de domicilio luego de contraer matrimonio o iniciar una vida de pareja.

5.3 Cambios emocionales: Referente a los cambios emocionales, estos sí logran ser identificados, atribuidos al fenómeno de la violencia intrafamiliar que han vivido, expresando que se han vuelto temerosas, inseguras, vulnerables, desconfiadas, tímidas y su estima ha bajado considerablemente. *“El tema de la violencia intrafamiliar, eso me ha afectado, me siento con miedo. Me siento vulnerada, siento que en cualquier parte me va a atacar, hacer algo.” (E4).*

5.4 Historia familiar: Comenzando con la estructura familiar, un grupo mayoritario indicó que su crianza estuvo a cargo de ambos padres. Destacando que el padre era quien

establecía las reglas en el hogar, además de ser el proveedor. Mientras que la madre era quien se encargaba de las labores domésticas. Sobre el nivel educacional de su familia de origen se identifican dos discursos, en el primero los progenitores no completaron su enseñanza básica, mientras que un segundo grupo los padres completaron la enseñanza media. El nivel educacional de los hermanos y hermanas de las entrevistadas es en general de educación superior. Respecto al propio nivel educacional de las mujeres existen dos grupos, en el primero se encuentran aquellas que concluyeron su enseñanza media, y en un segundo grupo se encuentran mujeres que concluyeron estudios superiores. Dentro de la estructura familiar y las tradiciones religiosas un grupo mayoritario indicó que su familia de origen participaba activamente en alguna comunidad religiosa. De estas, sólo una particularidad continúa participando. Como causales por las cuales dejaron de participar, señalan la falta de tiempo producto de la crianza.

5.5 Relaciones sociales: Acerca de las relaciones sociales, casi la totalidad de las entrevistadas identifican a su familia de origen y la propia como un grupo de apoyo en sus vidas. En lo que concierne a las relaciones laborales un grupo importante de las entrevistadas señala que estas son solo de cordialidad. En el caso de las relaciones comunitarias señalan que solo participan ocasionalmente, existiendo una particularidad que no participa en absolutamente nada, por temor a que sufrir nuevas agresiones.

5.6 Bienes que posee: Referente a los bienes que poseen, un grupo de ellas indicó que cuentan con casa propia. Respecto a los bienes pecuniarios, solo se contabilizan los ingresos mensuales, los cuales se dividen en tres grupos, el primero corresponde a ingresos entre los \$120.000 y los \$250.000, el segundo corresponde a ingresos de \$500.000 y un último grupo con ingresos entre \$850.000 y \$1.150.000.

5.7 Descripción de la violencia intrafamiliar: Para ellas no fue posible identificar claramente que es la violencia, así como tampoco que es la violencia de género. Sin embargo, logran identificar tipos de violencia, mencionando la física y la psicológica. Existe una particularidad que fue más allá de la concepción de violencia, haciendo alusión a un círculo, *“Y vuelven, es un círculo (...) yo lo iba a denunciar y él siempre volvía y todo, se tranquilizaba un tiempo y después volvía de nuevo”* (E2). Existe un grupo de mujeres que expresa haber presenciado violencia en su infancia, ejercida por su progenitor hacía su madre. Así como también otro grupo de mujeres que manifiesta no haber sido víctimas ni visto violencia en su familia de origen. Según la muestra, tanto en sus familias de origen como en las experiencias propias, el consumo problemático de alcohol y los celos enfermizos son las principales causas de la violencia intrafamiliar.

5.8 Relación existente entre violencia intrafamiliar y el desarrollo personal de las mujeres: Cuando se habla de relación existente entre violencia intrafamiliar y el desarrollo personal de las mujeres, estas son enfáticas en mencionar que la violencia trae consigo efectos negativos para la persona, agregando que esta no causaría nada positivo en la vida

de quien la vive. Para ellas, las consecuencias de la violencia generan problemas en su personalidad, depresión, miedo, trauma y baja autoestima.

5.9 Efectos de la violencia en el entorno en el cual se desenvuelve la mujer: En lo que respecta a los efectos de la violencia en el entorno en el cual se desenvuelve la mujer, existe concordancia en los discursos. Ellas manifiestan que esta vivencia sí afecta a su entorno, siendo los hijos quienes se han visto mayormente afectados por esto.

5.10 Proyecciones a futuro: Dentro de las proyecciones que tienen las mujeres a futuro, en su discurso se visualiza que estas son bajas, debido a la influencia que tuvo la violencia dentro de sus personalidades y autoestima. Las mujeres argumentan que es difícil volver a retomar con normalidad sus vidas luego de haber vivido este fenómeno.

5.11 Redes sociales: Referente a las redes sociales, las mujeres casi en su totalidad consideran a su familia como un apoyo. Los discursos concuerdan cuando señalan que sería a sus familias (padres, hermanos o hijos) a quiénes acudirían en caso de encontrarse en una situación crítica o de peligro. Respecto a las instituciones públicas, un grupo importante en su discurso refiere sentir decepción del Ministerio Público, señalando expresamente a Carabineros de Chile, *“Claro o un mismo carabinero que uno ve como no sé, orden y patria que a uno lo va a proteger, pero, al contrario, ese día de la denuncia se río. No es lo que esperaba en el fondo toda esta situación.”* (E4)

5.12 Momentos críticos: Sobre los momentos críticos y la desprotección se identifica un discurso mayoritario, que corresponde a mujeres que sí se han sentido desprotegidas, esto solo frente a sus agresores (parejas o exparejas), *“Sentía miedo con mi esposo, como que me podía hacer algo”* (E2). Respecto a los mandatos culturales y sociales se aprecia una postura mayoritaria, en donde afirman que las mujeres si se ven afectada por los mandatos culturales, visualizando al género femenino más débil, admitiendo una subordinación de la mujer ante el hombre, debido a una cultura machista.

6. Análisis

6.1 Hitos de cambio de la mujer en torno a tres dimensiones: Para la muestra sus cambios biológicos, sociales y emocionales han estado entrelazados, y se han dado por diversos eventos. Para ellas el embarazo, el matrimonio, episodios de violencia intrafamiliar, la salida de la familia de origen y la conformación de una nueva familia han sido eventos que han generado transiciones en su vida.

En este ítem también se ha podido evidenciar lo que plantea el enfoque del curso de la vida, que dentro de sus principios propone el tiempo y lugar, el cual realza la importancia

del contexto de los individuos, siendo la propia muestra quienes señalan que se han visto influenciadas, tanto por su entorno más próximo, como por el momento histórico en el que viven.

Respecto a los cambios emocionales a lo largo de sus vidas las mujeres los atribuyen al fenómeno de violencia que han vivido, indicando que luego de estos episodios han experimentado sentimientos de vulnerabilidad, inseguridad y baja autoestima. Según lo que señala Leonor Walker las relaciones de violencia llevan a las mujeres a una depresión, quienes comenzaran a creer que su vida no tiene alternativas y percibirán que la capacidad para escapar de dicha relación será nula, situación que se ve reflejada en la muestra.

6.2 Capital cultural: En lo que respecta a la crianza, principalmente a los roles que se ejercían en la familia de origen el padre era quien establecía las reglas y proveía de recursos económicos al grupo familiar, mientras que la madre se ocupaba de las labores domésticas y del cuidado de los hijos. La interiorización de este capital cultural es lo que dio luz al habitus, replicando estos roles en las familias construidas por las mujeres; la encargada de la crianza de los hijos y de las labores domésticas continúa siendo ella. Sin embargo, en lo que respecta a la figura del padre proveedor, solo en un grupo de las familias construidas por las mujeres se continúa replicando el rol, existiendo otro grupo importante de familias, en donde las mujeres se han insertado en el mundo laboral, generando ingresos económicos.

Llama la atención que las mujeres que no tuvieron experiencias de violencia intrafamiliar en sus familias de origen actualmente no mantienen ningún tipo de relación con sus agresores, mientras que las mujeres que señalaron haber tenido experiencias de violencia intrafamiliar en sus familias de origen aún continúan en una relación con sus agresores, normalizando la conducta y haciéndola un habitus. En el artículo, “Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín” (2014) se señala que, si los hombres presenciaron violencia cuando niños, la probabilidad de abusar de sus futuras esposas incrementa un 34,8%. Los autores hacen hincapié en la importancia de los efectos intergeneracionales que tiene la violencia y que en esta investigación se identifica por la naturalización y posterior replicación de la violencia intrafamiliar.

Respecto al propio capital cultural institucionalizado, específicamente el académico de las mujeres un grupo importante posee estudios superiores. Bourdieu se refiere a este capital como un valor que puede ser intercambiado por dinero, lo que se observa claramente en la investigación, debido a que las mujeres que cuentan con un mayor capital cultural institucionalizado cuentan con mayores ingresos económicos.

6.3 Capital social: Según Pierre Bourdieu el Capital Social es el conjunto de relaciones sociales que una persona puede movilizar en un momento determinado. En sus discursos,

casi la totalidad de las mujeres logran identificar un capital social individual, expresado como una red de apoyo que le entregan sus familias, ya sean de origen o propias. Respecto a sus relaciones laborales y comunitarias expresan que son débiles, situación que no les permitiría contar con su entorno laboral o comunitario como una herramienta para protegerse del fenómeno de violencia.

En su participación comunitaria el discurso mayoritario da cuenta de una participación ocasional o nula, en función de los beneficios que puedan obtener de esta. Ante el análisis de las relaciones sociales que evidencian las mujeres, solo se puede identificar a las relaciones familiares como herramientas que pueden movilizar en sus momentos críticos. Sin embargo, y tal como se evidenció en el análisis del capital cultural, la mayoría de la muestra cuenta con un grupo familiar que ha vivido, reproducido y normalizado el sistema patriarcal y de violencia intrafamiliar.

6.4 Capital económico: Respecto al capital cultural destacan los bienes pecuniarios. La totalidad de la muestra expresó no contar con ninguna reserva de estos, sino más bien recibirlos mensualmente. Según los discursos de las entrevistadas se lograron visualizar tres grandes grupos. El primero de estos grupos además de tener los ingresos pecuniarios más bajos no posee otro capital económico, no cuentan con un gran capital cultural, su formación académica y la de su familia de origen es baja, y poseen un débil capital social, centrado en su familia. El segundo grupo no posee otro capital económico más que sus ingresos pecuniarios, la formación académica de su familia de origen y la propia solo llegan a la enseñanza media completa, y poseen un débil capital social, centrado en su familia. Finalmente, un tercer grupo cuenta con los ingresos pecuniarios más altos, una particularidad cuenta con casa propia y otra no. Destaca que la totalidad del grupo cuenta con un gran capital cultural propio e institucionalizado, y, al igual que los dos grupos anteriores poseen un débil capital social, centrado en su familia.

Para Pierre Bourdieu diferentes tipos de capital pueden obtenerse con ayuda del capital económico. Sin embargo, en esta investigación se logra observar que es el capital cultural institucionalizado el cual ayuda a las mujeres a conseguir mayor capital económico, y que no necesariamente el contar con un mayor capital económico garantiza la obtención de otros capitales.

6.5 Significados de la violencia intrafamiliar: El significado que le otorgan las mujeres a la violencia intrafamiliar es básicamente el hacerle daño al otro, hacerlo sentir inferior poniendo énfasis siempre en la violencia física. A pesar de que ninguna fue capaz de generar una descripción más detallada de la violencia, llama la atención que las definiciones entregadas sean generadas a raíz de sus vivencias personales. El desconocimiento queda en evidencia con el término violencia de género que para la

mayoría es desconocido y para otras es la violencia ejercida sobre la mujer sólo por ser mujer. Ser agredidas por su red más próxima e influyente inevitablemente ha generado consecuencias negativas en las mujeres, afectado su personalidad y autoestima.

6.6 Vínculos significativos: Las mujeres entrevistadas mencionan a sus familias como el apoyo más importante en sus vidas y a quienes recurrirían en una situación crítica o de peligro. Como lo plantea el paradigma del capital social, el capital social con el que las mujeres creen que cuentan se encuentra en forma de crédito, que han acumulado, y que en momentos de necesidad ha podido ser reclamado.

Respecto del apoyo otorgado por el Estado, las mujeres expresan sentir decepción. Pese a que en la Ley 20.066 se señala expresamente que es deber del Estado garantizar la vida, integridad personal y seguridad de los miembros de la familia, la muestra refiere que específicamente Carabineros de Chile subestima los episodios de violencia intrafamiliar e incluso se mofa de las agresiones que han sufrido.

Dentro de la sensación de desprotección se observan dos marcados discursos. El primer discurso emana de mujeres que minimizan los episodios de violencia, manteniendo una buena relación con sus agresores. Estas expresan que nunca se han sentido desprotegidas, situación que podría ser explicada con lo que propone Leonor Walker en el ciclo de la violencia, específicamente en su tercera fase, denominada “luna de miel o arrepentimiento”. En un segundo discurso las mujeres indican que, si se han sentido desprotegidas frente a sus agresores, posterior a los episodios de violencia intrafamiliar o durante el proceso penal luego de haber realizado la denuncia. Este mismo grupo, piensa que existe una subordinación de la mujer y que está también resulta ser más débil. Esta misma situación fue evidenciada por Simone Beauvoir, quien sostenía que la mayoría de las mujeres se encontraban en una situación de subordinación, agregando que esta se presentaba en todos los espacios sociales, incluyendo la familia.

7. Conclusiones y propuestas

7.1 Conclusiones

El primer objetivo de este estudio consistió en identificar los hitos de cambio a nivel biológico, social y emocional en la trayectoria de vida de la muestra. En lo que respecta a los hitos de cambio a nivel biológico se evidencia que el embarazo es el hito de cambio al que más importancia le asignan las mujeres. De acuerdo a los cambios sociales se puede deducir que las mujeres no cuentan con una total autonomía para tomar decisiones. Se observa que el rol de madre y las labores domésticas que las mujeres desarrollan habitualmente no les permiten contar con un mayor tiempo para socializar. Los hitos de cambio a nivel emocional que más impacto han generado son los episodios de violencia

intrafamiliar. Como consecuencia de estos las mujeres han experimentado nuevos sentimientos de vulnerabilidad y baja autoestima, los cuales han dificultado la posibilidad de dar término a las relaciones de violencia.

Como segundo objetivo de investigación se propuso conocer los capitales culturales, sociales y económicos con los que cuentan las mujeres. Referente al capital cultural adquirido de las familias de origen, se observa la replicación del rol de crianza de los hijos y realización de las labores domésticas. Dentro de este estudio destaca que las mujeres que vivieron experiencias de violencia intrafamiliar en sus familias de origen continúan la relación de pareja con sus agresores, normalizando la conducta y haciéndola un hábito. Mientras quienes no tuvieron experiencias de violencia intrafamiliar cortaron todo tipo de relación con sus agresores.

Referente al capital cultural institucionalizado que poseen las propias mujeres, se observa que quienes han invertido mayor cantidad de tiempo en su formación académica cuentan con un mayor capital cultural institucionalizado, el cual les permite actualmente contar con un mayor capital económico, tal como lo propone Bourdieu.

El capital social se observa centrado en sus familias. Al ser familias con historias de violencia intergeneracional y normalizada, torna extremadamente complejo lograr salir del círculo de la violencia. En la identificación del capital económico se observa que es el capital cultural institucionalizado el que ha ayudado a las mujeres a conseguir un mayor capital económico.

El objetivo número tres es visualizar las relaciones y significados asociados al fenómeno de la violencia intrafamiliar. Si bien ninguna de ellas fue capaz de elaborar una definición clara para este término, sí fueron capaces de crear un concepto en base a sus vivencias personales. Para las participantes de esta investigación los efectos que genera la violencia intrafamiliar son mayoritariamente negativos. Ser agredidas por su pareja, quien debiera entregarles contención y cariño, inevitablemente ha generado consecuencias negativas en las mujeres, afectando su personalidad y autoestima.

Como cuarto y último objetivo se propuso identificar los vínculos significativos y momentos críticos asociados a la violencia intrafamiliar, en relación con las distintas instituciones sociales, vinculadas con el fenómeno de la violencia intrafamiliar. Respecto a los momentos críticos y la sensación de desprotección que han sentido las mujeres se evidencia que algunas de ellas minimizan los episodios de violencia intrafamiliar, manteniendo una buena relación con sus agresores, agregando que para ellas el hecho de

ser mujer no significa ser más débil. Un segundo grupo de mujeres indican que si se han sentido desprotegidas, añadiendo que esta sensación solo se ha dado con sus agresores. Casi en su totalidad este segundo grupo afirma que si existe una subordinación de la mujer.

Respecto al apoyo y protección familiar las mujeres enfatizan que su familia es el apoyo más importante en sus vidas. Ratificando nuevamente que es en este grupo donde mantienen su capital social más importante. Llama la atención la percepción que tienen las mujeres sobre el apoyo de las instituciones públicas. Ellas expresan sentir decepción del apoyo otorgado por el Estado, agregando que además de lidiar con esta sensación de inseguridad deben enfrentarse a la negligente labor de Carabineros de Chile, quienes subestiman los episodios de violencia intrafamiliar.

Este estudio no estuvo exento de limitaciones. En primer lugar, fue afectado por el acceso a la muestra, debido a la inasistencia de las mujeres a las entrevistas acordadas en la Fiscalía. Además de lo anterior, se buscaron nuevos referentes teóricos, debido a un replanteamiento de la visión del tema.

Como la informante clave conocía a una de las investigadoras, tomó la decisión de trabajar sólo con ella para la realización de las entrevistas. De esta forma limitó la participación de las otras dos investigadoras. La tercera limitación fue el tiempo disponible para realizar investigación, ya que éste trabajo se encuentra dentro de una malla curricular, y solo se dispone de un semestre para realizar toda la investigación.

7.2 Propuestas

Proponemos profundizar este estudio con uno de tipo correlacional, respecto al capital cultural institucionalizado y la directa relación que tiene con la obtención de un mayor capital económico. Si bien el tema fue desarrollado en esta investigación, no se revisó con mayor profundidad. El profundizar en un futuro estudio lograra aclarar si nuestro estudio arrojó una realidad particular, o si efectivamente el supuesto que planteamos es cierto. Para enriquecer la información de este estudio, se sugiere avanzar en un estudio de carácter explicativo, continuando con la misma temática, pero agregando literatura estadística, análisis y datos, todo esto para obtener una idea más profunda de la investigación. En este nuevo estudio se sugiere incorporar la opinión de expertos en el tema.

Gracias a esta investigación ha quedado en evidencia la importancia que tiene el capital cultural en las mujeres, y cómo este influye en la actitud con que ellas enfrentan las situaciones de violencia a las que se ven enfrentadas. Si bien la labor del Trabajador Social en la unidad regional de atención a víctimas y testigos está abocada a tareas de orientación y protección, no se encuentra limitada a eso. Es por esto por lo que se sugiere generar

vinculaciones con entidades académicas, con el objetivo de fortalecer el capital cultural en aquellas mujeres que no completaron su enseñanza básica o media y de esta forma puedan optar a terminar estudios, así como también a un crecimiento en su capital económico.

A nivel macrosocial se sugiere implementar políticas públicas que guíen el trabajo educativo desde el área preescolar, para agregar a las mallas curriculares el enfoque de derechos que eduque a las nuevas generaciones con una visión de respeto y empatía por el otro.

8. Bibliografía

Adimark (2012). Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales para Ministerio del Interior y Salud Pública. Disponible en http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf.

Agoff, C; Rajsbaum,A; Herrera,C. (2006) Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México. Salud pública. México. *Disponible en* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800011

Aliaga, P; Ahumada, S; Marfull,M (2003)Violencia hacia la mujer: un problema de todos. Departamento de Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico J.J. Aguirre, Universidad de Chile. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262003000100015#9

Barrientos M; Molina G; Salinas, D (2014). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Perfil de Coyuntura Económica, Universidad de Antioquia Medellín, Colombia. Disponible en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/view/20549>

Biblioteca del Congreso Nacional (2018). Código penal. Chile. Disponible en <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>

Biblioteca del Congreso Nacional (2009). Aplicación en Chile de las Convenciones Internacionales sobre Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar. Chile. Disponible en https://www.camara.cl/camara/media/seminarios/violencia/bcn_1.pdf

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población.* Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5349594>

Bronfenbrenner, U. (1987). “*La ecología del desarrollo humano. Experimentos en entornos naturales y diseñados*”. Barcelona: Paidós.

Booth, W. C., Colomb, G. G., Williams, J. M., & Álvarez, J. A. (2001). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Gedisa.

Cadenas, D. M. R. (2016). El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. *Sinopsis Educativa. Revista venezolana de investigación*, 7(1), 17-26. Disponible en http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/viewFile/3539/1715

Caicedo, C. (2005). Lucha contra la violencia intrafamiliar: perspectivas desde la experiencia colombiana. *París, Asociación mundial Escuela Instrumento de Paz*. Disponible en <http://cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

Capdevielle, J. (2014). Capital social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico. *Revista de Sociología e Política*. Disponible en http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-4782014000300001&script=sci_arttext&tIng=es

Casas, L., Vargas, M. (2011). La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar. *Revista de Derecho*, Vol. XXIV - Nº 1. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502011000100007

Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia médica*, 34(3).

Cerón, M. C. (2006). Metodologías de investigación social. *Santiago de Chile: LOM*.

De Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. *Décima segunda edición*. Buenos Aires: Debolsillo, 2015.

Delgado Rodríguez, M., & Llorca Díaz, J. (2004). Estudios longitudinales: concepto y particularidades. *Revista española de salud pública*, 78, 141-148. Disponible en <https://www.scielosp.org/article/resp/2004.v78n2/141-148/es/>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_arttext

Graham, S (2010). Hacia un nuevo modelo de intervención para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar. UNIVERSIDAD DE CHILE Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114035/cs39-grahams1191.pdf;sequence=1>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998). Metodología de la investigación. *México: Editorial Mc Graw Hill*, 15-40.

Jiménez, María A. & Medina, Paula. (2011). *Violencia contra la pareja en la justicia penal. Mayores penas, mayor violencia.* Santiago de Chile: Librotecnia.

Labrunée, M. E. (2010). Historias y trayectorias. Relatos y reflexiones de la vida en el trabajo. Disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/1233/>

Lera, C., Genolet, A., Rocha, V., Schoenfeld, Z., Guerriera, L., & Bolcatto, S. (2007). Trayectorias: un concepto que posibilita pensar y trazar otros caminos en las intervenciones profesionales del Trabajo Social. *Revista Cátedra Paralela, 4*, 33-39.

Ley N° 20.066. Materia Violencia Intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 05 de octubre de 2005.

Ley N° 20.480. Modifica Ley N° 20.066 en materia de violencia intrafamiliar. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 18 de diciembre de 2010.

Longa, F. (2010). Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes. In *VI Jornadas de Sociología de la UNLP 9 y 10 de diciembre de 2010 La Plata, Argentina.* Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Martínez-Salgado, C. (2012). Sampling in qualitative research: basic principles and some controversies. *Ciencia & saude coletiva, 17*(3), 613-619.

Mieles Barrera, M. D., Tonon, G., & Alvarado Salgado, S. V. (2012). Qualitative Research: the Thematic Analysis for the Treatment of Information from the Approach of the Social Phenomenology. *Universitas Humanística*, (74), 195-225.

Mora, M; Oliveira, O (2009). Los jóvenes en el inicio de la vida adulta: trayectorias, transiciones y subjetividades. Disponible en:
http://www.academia.edu/3591569/Los_j%C3%B3venes_en_el_inicio_de_la_vida_adulta_trayectorias_transiciones_y_subjetividades

Organización Panamericana de la Salud, (2003) La violencia contra las mujeres: responde el sector de la Salud. Washington, D.C. Publicación ocasional N° 12.

Ozonas, L., & Perez, A. (2005). *La entrevista semiestructurada: notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género*. Area de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján. Disponible en <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>

Pasqualini, C. D. (2007). La investigación básica según Hans Selye. *Medicina (Buenos Aires)*, 67(6), 767-770. Extraído desde http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0025-76802007000600019

POR, E., CARVAJAL, S. J., ARIAS, M. M., & MADRIGAL, L. C. R. (2006). Violencia Intrafamiliar y Atención desde Trabajo Social en el Cantón de Pérez Zeledón. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2006-17.pdf>

Pulido Polo, M. (2015). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31(1). Disponible en <http://www.redalyc.org/html/310/31043005061/>

Rada, D. (2006). El rigor en la investigación cualitativa: Técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. Disponible en http://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/view/3539

Reyes, C. (2016). Estudio revela diferencias de más de \$100 mil en pensión de hombres y mujeres con 30 años de cotización. Chile: Radio Bio Bio. Extraído desde <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2016/10/19/estudio-revela-diferencias-de-mas-de-100-mil-en-pension-de-hombres-y-mujeres-con-30-anos-de-cotizacion.shtml>

SERNAMEG (2017). SERNAMEG /Programas/ violencia contra las mujeres. <http://www.minmujeryeg.cl/sernameg/programas/violencia-contra-las-mujeres/>

Torrico, E. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. Universidad de Huelva., vol. 18, nº 1 (junio), 45-59. Disponible en: http://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf

Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis Editorial.

Vásquez, H. C. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Santiago de Chile: Cinta de Moebio*.

Vieytes, R. (2004). Metodología de la Investigación. *Editorial de las ciencias. Buenos Aires*.

Viscarret, J. (2007). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Alianza Editorial.

9. Anexos

A continuación, se anexa el instrumento aplicado, malla temática, matriz de datos y finalmente la validación de instrumento.

9.1 Pauta de entrevista Investigación

Presentación

La presente entrevista se enmarca dentro de la investigación titulada: “Análisis de la trayectoria de vida de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar, y que actualmente tramitan, al menos una causa, en la Fiscalía Local de Coronel”, supervisada por la Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Las investigadoras a cargo son Paulina Ilabaca Marincobich, Camila Martínez Lara y Francisca Parraguez Torres, estudiantes de Trabajo Social.

Compromiso de confidencialidad: la información que se entregue será vital para estudiar el tema anteriormente indicado. Por lo mismo el equipo investigador se compromete éticamente a resguardar la identidad y toda información que pueda comprometer públicamente a las entrevistadas.

Aspectos técnicos: la entrevista tiene una duración de aproximadamente 1 hora 30 minutos. La reunión será grabada en formato audio, previo consentimiento del entrevistado. Tendrá lugar en un espacio privado que sea adecuado tanto para el investigador como para la entrevistada. En el día y hora que facilite a la entrevistada.

Pauta de temas

1) Hitos de cambio de la mujer:

Cambios biológicos, sociales y psicológicos

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuál es su edad?
- A lo largo de su vida ¿Usted considera que ha tenido cambios en su aspecto físico?
- Si ha tenido cambios en su aspecto físico, ¿Cuáles han sido los que más la han marcado?
- Estos cambios en su apariencia física ¿Han ocurrido de manera natural o han sido intencionados por usted?

- Respecto a la adolescencia, donde ocurren cambios físicos, relacionados con el crecimiento y con la preparación de los órganos para la reproducción ¿Pudo percibir estos cambios? ¿Fueron importantes para usted?
- Estos cambios físicos, si es que han existido, ¿Han producido cambios a nivel psicológico?
- Continuando con los cambios a nivel psicológico ¿Usted considera que han existido a lo largo de su vida?
- Si es que ha tenido cambios a nivel psicológico ¿Cuáles han sido los que más la han marcado?
- Estos cambios psicológicos, ¿Han sido producidos por su voluntad, o se han dado por otras situaciones?
- Pasando a otro tema, respecto a su domicilio ¿Es propio, arrienda, vive de allegada?, Si el domicilio es propio, ¿De qué manera lo adquirió?
- ¿Siempre ha vivido en el mismo lugar?
- Si su domicilio no ha sido el mismo siempre, ¿Dónde ha o han estado ubicados los otros?, y ¿Por qué motivo se ha trasladado?
- Solo si ha tenido cambios en su domicilio, ¿Usted considera que han sido positivos o negativos?
- Respecto al área laboral, ¿Usted trabaja o ha trabajado a lo largo de su vida?
- Solo si es que trabaja, ¿Cuál es la labor que desempeña y en qué lugar la realiza?
- Solo si es que trabaja ¿Cuánto tiempo lleva trabajando?, y ¿Cuenta con contrato de trabajo?
- Solo si es que trabaja. A lo largo de su vida, ¿Siempre ha trabajado en el mismo lugar o a tenido cambio?
- Si es que ha tenido cambios ¿Cuáles han sido los motivos?
- Solo si no trabaja ¿Cuál o cuáles han sido los motivos para no trabajar?
- Respecto a sus ingresos económicos, ¿De qué manera los genera?
- ¿Siempre ha tenido la misma fuente de ingresos?, si han existido cambios ¿Por qué motivos han sido?
- ¿Considera que sus ingresos económicos son suficientes para poder vivir tranquilamente?
- Respecto a su comunidad, con esto nos referimos a juntas de vecinos, colegios, iglesias, centros de salud, entre otros. ¿Tiene algún tipo de relación o participa con alguno de ellos?, ¿Con cuál o cuáles?
- Su relación con la comunidad ¿Siempre ha sido la misma?, ¿Ha cambiado?
- Solo si la relación ha cambiado, ¿Cuáles han sido los motivos?
- ¿Siente que estas instituciones son un real apoyo para usted?, ¿Por qué?

2) Capitales:

Cultural

- ¿Quién estuvo a cargo de su crianza?
- Respecto a su familia de origen (padres y/o hermanos), ¿Quiénes la componían?
- ¿Qué significa para usted su padre?
- ¿Qué significa para usted su madre?
- ¿Cómo era la dinámica familiar de su familia de origen?
- ¿Cuáles eran los roles que desempeñaba cada uno de los integrantes en su familia de origen?
- ¿Quiénes componen actualmente su familia? ¿Vive con ellos?
- Respecto a su familia de origen (padres y/o hermanos), ¿Cuál es el nivel de escolaridad de ellos?
- ¿Cuál es su nivel escolar?
- Respecto a su familia de origen ¿Participaban en algún grupo religioso? En su caso, ¿Se considera creyente o participa activamente de la iglesia?

Social

- ¿Cómo describiría la relación actual con sus padres?
- Si es que tuvieses ¿Cómo describiría la relación actual con sus hijos/as?

- Entendiendo que una red de apoyo es un grupo de personas que brinda contención a otra ¿Considera a su familia como una red de apoyo?
- Si su familia no es una red de apoyo ¿Qué grupo o persona cumple esta función?
- Respecto a sus relaciones laborales, si es que tuviese ¿Cómo la describiría?
- Solo si es que trabaja ¿Considera a sus compañeros de trabajo como una red de apoyo?
- Solo si considera a sus compañeros de trabajo como una red de apoyo ¿Cómo se traduce este apoyo?
- ¿Participa de alguna comunidad con fines recreativos o junta de vecinos de su comuna? ¿Por qué?
- Entendiendo que existen diferentes tipos de comunidades: educativas, religiosas, laborales, vecinales, entre otras. ¿Cuál de estas es la que más destacaría por su apoyo? ¿Por qué? ¿Cómo se traduce este apoyo?

Económico

- Actualmente ¿Cuál es su ocupación?
- ¿Tiene ingresos económicos?
- Aproximadamente ¿Cuál es el ingreso económico con el que cuenta mensualmente?, ¿De dónde provienen estos ingresos?
- ¿Con dicho ingreso logra cubrir todos los gastos de servicios básicos y otros de su hogar?
- ¿Qué bienes posee actualmente? (Refiriéndonos a casa propia, vehículo, algún otro tipo de bien inmueble o cuenta de ahorro)

3) Significados de Violencia

Descripción de la violencia intrafamiliar

- ¿Qué es la violencia para usted?
- ¿Conoce los tipos de violencia existentes actualmente?
- ¿Se ha sentido violentada alguna vez? ¿De qué manera?
- ¿Tiene alguna vivencia de violencia con sus padres? (Padre y/o madre)
- Entendiendo que se encuentra en un proceso penal por violencia intrafamiliar ¿Qué la motivo a realizar la denuncia?
- Respecto a su denuncia ¿Fue realizada luego del primer episodio de violencia o habían ocurrido episodios anteriores? ¿Por qué?
- Solo si existieron episodios de violencia anteriores que no fueron denunciados ¿Por qué motivo no denunciaba?

Relación entre violencia intrafamiliar y desarrollo personal de las mujeres

- ¿Usted considera que la violencia influye en el desarrollo de la mujer?
- ¿Qué efectos positivos o negativos considera usted que tiene la violencia en el desarrollo de la mujer?
- ¿Usted considera que el entorno de una mujer violentada se ve afectado?
- La violencia contra la mujer ¿Afecta en su desarrollo y proyecciones?

4) Vínculos significativos:

Redes sociales

- ¿Se considera una mujer que cuenta con personas que la protegen y la apoyan?
- Cuando ha tenido un problema grave, tal como la situación que la hizo llegar a Fiscalía, ¿Quién es la primera persona a la que recurre o le cuenta su situación?
- ¿Usted considera a su familia como un grupo de apoyo y protección? ¿Cómo se demuestra tal apoyo?
- ¿Tiene apoyo de amigos o personas ajenas a la familia? ¿Cómo se demuestra tal apoyo?

- ¿Qué instituciones usted considera que la apoyan? ¿Cómo se demuestra tal apoyo?

Momentos críticos

- A lo largo de su vida ¿Se ha sentido desprotegida o vulnerable?
- Si se ha sentido vulnerable, ¿Cuándo? ¿cómo y por qué ha sido esto?
- ¿Con que personas se ha sentido vulnerable?
- El ser mujer, ¿Considera que ha influido en sentirse vulnerable?
- ¿Usted considera que el ser mujer la hace ser más débil? ¿Por qué?
- ¿Conoce que es la violencia de género?
- Solo si sabe que significa ¿Considera que ha sido víctima de violencia de género?

9.2 Malla temática

Objetivos específicos	Tema primario	Tema secundario	Categorías
Identificar hitos de cambio a nivel biológico, social y emocional en la trayectoria de vida de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.	1. Hitos de cambio de la mujer en torno a tres dimensiones.	1.1 Cambios biológicos	Sexuales.
			Físicos.
			Ciclo Vital.
		Cambios sociales	Laborales.
			Comunitarios.
			Familiares.
Cambios emocionales	Sentimientos.		
Conocer los capitales culturales, sociales y económicos con los que cuentan las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar	Capital Cultural	Historia familiar	Estructura familiar.
			Nivel educacional familiar y propio.
			Tradiciones, religiosidad.

	Capital Social	Relaciones sociales	Red de apoyo familiar.		
	Capital económico		Bienes que posee	Relaciones laborales.	
				Participación comunitaria.	
		Muebles.			
				Inmuebles.	
				Pecuniarios.	
Visualizar las relaciones y significados asociados al fenómeno de la violencia intrafamiliar.	Significados de la violencia intrafamiliar	Descripción de la violencia intrafamiliar	Concepción de la violencia intrafamiliar.		
			Causalidad de la violencia.		
			Experiencias y recuerdos con familia de origen.		
				Relación existente entre violencia intrafamiliar y el desarrollo personal de las mujeres.	Efectos negativos y positivos de la violencia en el desarrollo personal de la mujer.
					Efectos de la violencia en el entorno en el cual se desenvuelve la mujer.
					Proyecciones personales al futuro.

Identificar vínculos significativos y momentos críticos asociados a la violencia intrafamiliar, en relación con las distintas instituciones sociales, vinculadas con la violencia intrafamiliar.	Vínculos significativos	Redes sociales	Apoyo y protección familiar.
			Apoyo de amistades y/o agentes externos.
			Apoyo y protección de instituciones públicas (Fiscalía, PDI, Municipalidad, Carabineros).
		Momentos críticos	Desprotección
			Mandatos culturales y sociales causados debido a la subordinación de la mujer.

9.3 Matriz de datos

Objetivos específicos	Tema primario	Tema secundario	Categorías	Citas
1. Identificar hitos de cambio a nivel biológico, social y emocional en la trayectoria de vida de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar.	1.1 Hitos de cambio de la mujer en torno a tres dimensiones.	1.1.1 Cambios biológicos	Sexuales.	1.1.1.1 <i>He pensado cuando ya era lolita ya, pensaba que con un beso uno podía quedar embarazada ajajajajaja. Y yo y mi pololo como a los 14 años, me dio un beso y yo andaba asustá y me dolía la guata, uff, jajajajaja. Eso es lo único que me marcó a mí, pero era un beso y yo creí que con un beso se quedaba, porque alguien dijo que con un beso se podía quedar embarazada y yo asustada en ese sentido jajaja y después alguien me dijo:</i>

				<p><i>¡Noooooo, esas son mentiras! Y eso nomás po.</i></p> <p><i>1.1.1.1 Ah sí, pero los cambios físicos no me afectan, ni cuando me llegó la regla, nada.</i></p> <p><i>1.1.1.2 No, no me di cuenta de los cambios.</i></p> <p><i>1.1.1.4 A ser mujer, claro este cambio cuando llega la regla, me crecieron las pechuguitas, esas cosas así.</i></p> <p><i>1.1.1.6 Bueno físicamente uno se nota inmediatamente que no es una niña es una mujer.</i></p>
--	--	--	--	--